

# Análisis de género en el distrito centro de la ciudad de Málaga. Avanzando a una odonimia feminista

Gender analysis in district city center of Málaga. Moving forward to a feminist odonymy

**Lula Linares Rodríguez**

Universidad de Granada

[lulalinares2004@gmail.com](mailto:lulalinares2004@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0001-5638-8057>

Sugerencias para citar este artículo:

Linares Rodríguez, Lula (2022). «Análisis de género en el distrito centro de la ciudad de Málaga. Avanzando a una odonimia feminista», *Tercio Creciente*, 22, (pp. 213-235), <https://dx.doi.org/10.17561/rtc.22.7109>

Recibido: 27/04/2021  
Revisado: 27/03/2022  
Aceptado: 27/03/2022  
Publicado: 31/07/2022

## Resumen

En el artículo se aborda la igualdad de género en la toponimia urbana a través del análisis del callejero del distrito Centro de la ciudad de Málaga. El hecho de que cualquier mujer protagonice con su nombre la rotulación de una calle supone estar presente y ser reconocida por sus méritos y logros, formando parte de la memoria colectiva. El análisis se realiza mediante: gráficos de doble histograma para el número total de calles, gráficos de sectores circulares para mostrar los porcentajes, y gráficos de columnas apiladas para mostrar la categorización de los topónimos. Como resultado, esta investigación demuestra los actuales sesgos de género de la toponimia urbana y su prevalencia; es decir, la preeminencia de nombres masculinos frente a los femeninos en el distrito Centro. Esta investigación contribuye a visibilizar a las mujeres en el espacio público, en las calles y en definitiva en la ciudad que habitamos todos y todas, además de ayudar a construir una sociedad igualitaria apoyando la visibilidad de las mujeres..

**Palabras clave:** mujer; toponimia; igualdad; Málaga; calles.

### Abstract

The article treats gender equality in urban toponymy through the analysis of the street map in the city center district of Malaga. The fact that a woman's name in on a street sign means being present and being recognized for her merits and achievements, becoming part of the collective memory. The analysis has been done using: double histogram charts for the total number of streets, pie charts to show percentages, and stacked column charts to show toponym categorization. As a result, this research demonstrates current gender biases of urban toponymy and its prevalence; that is, the pre-eminence of masculine names over feminine ones in the city center district. This research contributes to making women visible in the public space, in the streets and ultimately in the city that we all inhabit, as well as helping to build an egalitarian society by supporting the visibility of women.

**Keywords:** Woman; Toponymy; Equality; Málaga; Streets.

### 1. Introducción

A medida que los espacios se habitan, surge en las personas la necesidad de marcarlos y de asignarles nombres, con el fin de identificarlos, localizarlos y poder comunicarse e interactuar acerca de ellos (Membrado-Tena & Fansa, 2020). Estos nombres permiten reconocer la historia, las creencias o la cultura de una comunidad determinada. Los topónimos, o nombres de los lugares, forman parte del patrimonio histórico-cultural y, en un primer análisis expresan los usos lingüísticos de la región y las historias entramadas que resguardan la memoria colectiva y que marcan la identidad de los pobladores. Estos nombres rara vez se eligen al azar, no son circunstanciales, ni mucho menos inocentes (Charlier, 2007; Tichelaar, 2002). Por lo contrario, son herramientas para leer y analizar el espacio urbano, son parte de una geografía simbólica que se despliega ante nuestros ojos y nos obligan a preguntarnos si se nominan las calles para solemnizar y honrar, para resignificar o para hacer un presente del pasado. Al mismo tiempo son un testimonio vivo de la historia de las personas que las habitan, registros sensibles y descriptivos de la memoria y la identidad (Dias & Facco, 2021), que representan la construcción de las relaciones sociales, a través de las cuales la identidad de las ciudades y de la sociedad se han formado (Berg & Kearns, 1996).

Los objetivos de este artículo son realizar un análisis interseccional del callejero del Distrito 1 de la ciudad de Málaga, investigando el género, la clase social y la raza de la toponimia malagueña. En segundo lugar se investigará los sesgos de género para determinar las carencias en el callejero que limitan el avance hacia una ciudad inclusiva, segura, resiliente y sostenible como recomienda el objetivo número 11 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

En este sentido, los callejeros, siguiendo la definición de la RAE como la lista de las calles de una ciudad, son instrumentos que recogen la memoria histórica de las

ciudades y la inmensa mayoría están marcados por la influencia patriarcal, quedando las mujeres totalmente al margen o apartadas a espacios poco visibles. Éste aspecto que parece insignificante, no hace más que sostener la hipótesis del régimen patriarcal de género soportado por elementos de gestión urbana que hacen que muchas ciudades reflejen la construcción social desigual en la que se encuentran las mujeres, a las que se asocia más con el espacio privado, familiar, con la sexualidad y la pasividad, mientras que los hombres pertenecen a la esfera pública, implicados activamente y profesionalmente (Neaga, 2014).

Si bien hoy el espacio público es un campo legítimo en el que se desarrolla el trabajo y el compromiso social de las mujeres, es difícil encontrar una ciudad en la que el número de calles con nombres de mujeres y hombres sea al menos aproximadamente el mismo. Los análisis de odónimos de diferentes ciudades en todo el mundo indican que el número de calles con nombres de mujeres va a la zaga de las que llevan nombres de hombres. Las calles con nombres de mujeres importantes se encuentran, en el mejor de los casos, en el centro más amplio o en los barrios circundantes y, en la mayoría de los casos, ni por su capacidad espacial ni por su fluctuación son de mayor importancia para el funcionamiento de la ciudad (Jakovljevic-Sevic, 2020).

Para conseguir los objetivos planteados este artículo se estructura en los siguientes apartados: La sección 2 expone el marco teórico desde la discusión de los conceptos de toponimia, la diferencia entre memoria histórica y memoria colectiva, así como el poder de nombrar y renombrar las vías de una ciudad. En la sección 3 se presenta el área de estudio, en la sección 4 se expone la metodología, y en la sección 5 se explica brevemente qué tipo de rótulos podemos encontrar. Finalmente se exponen los resultados obtenidos, así como una conclusión y discusión.

## 2. Marco teórico

### 2.1. La toponimia y sus campos de estudio

La toponimia junto con la antroponimia son los campos que conforman la onomástica, ciencia que trata el estudio y catalogación de los nombres propios. Ésta permite obtener conocimientos específicos sobre los diferentes nombres y, a su vez, conocer sobre el pasado y la evolución hasta el presente. Se trata de una disciplina que se sitúa en el entrecruzamiento de varias ciencias (Hudon, 1986). Refleja momentos históricos de las ciudades donde los espacios más codiciados, importantes, renuevan su nombre cada poco tiempo, porque son predio obligado para los poderes que se turnan; los espacios menos apetecidos, los que están en el extrarradio o en calles pequeñas, sin embargo, tienen más posibilidades de sobrevivir y entre ellos es más frecuente la presencia de nombres femeninos (Durán, 2008). En estudios toponímicos recientes, según los cuales más allá de la finalidad de la toponimia como acto administrativo destinado a facilitar la orientación espacial, también hay tener en cuenta aspectos sociopolíticos de su producción. Las placas de las calles pueden constituir parte de una estrategia política altamente comprometida que opera para la construcción simbólica del espacio público (Zuvalinyenga & Bigon, 2020).

La importancia de los topónimos como principales elementos referenciales del territorio deja patente que los nombres, además, cumplen una función esencial a la hora de entender los espacios urbanos (Rodríguez et al., 2017) y ratificar que las ciudades son androcéntricas, en la medida en que sus espacios comunes fueron pensados, diseñados y desarrollados por y para ser utilizados y ocupados por aquellos varones que constituyen el centro hegemónico de la vida social. Esta visión dominante que concibe a los varones como los legítimos usuarios del espacio público también encuentra acogida en la dimensión simbólica de las ciudades (Cavalo, 2019).

## 2.2. Memoria histórica y memoria colectiva

Según Halbwachs (1950) la historia nacional es un resumen fiel de los acontecimientos más importantes que han modificado la vida de una nación. Se distingue de las historias locales, provinciales o urbanas, en que sólo retiene los hechos que interesan al conjunto de los ciudadanos. Si por memoria histórica se entiende la lista de los acontecimientos cuyo recuerdo conserva la historia nacional, no es ella, no son sus marcos los que representan lo esencial de lo que llamamos memoria colectiva. La memoria colectiva es distinta a la historia. La historia es, sin duda, la colección de los hechos que más espacio han ocupado en la memoria de los hombres. En general, la historia sólo comienza en el punto en que acaba la tradición, momento en que se apaga o se descompone la memoria social. La memoria colectiva tiene por soporte un grupo limitado en el espacio y en el tiempo y es el grupo visto desde dentro y durante un periodo que no supera la duración media de la vida humana; la historia sin embargo examina el grupo desde fuera y abarca una duración bastante larga. La memoria colectiva constituye uno de los tópicos más discutidos en ciencias sociales en las últimas décadas definido como un proceso vivo, inconcluso y polimorfo, que se distingue por su multiplicidad, de modo tal que, hay tantas memorias colectivas como grupos sociales (Kuri, 2017).

Los monumentos de una ciudad y los nombres de sus calles relatan su historia, y también parte de lo que se quiere hacer recordar a los ciudadanos y lo que se quiere hacer olvidar (Casanova, 2002). La memoria de los sujetos o de un grupo se (r)establece de manera consistente en el acto de nombrar aglomeraciones humanas. La historia de los denominadores es recuperada del tiempo vivido en interrelación con los espacios en los que se ubican. Los topónimos son como hilos que se conectan entre sí en un espacio territorial y la lengua dada y en una temporalidad, los cuales, a su vez, están conectadas a factores externos, que también están vinculados a factores cognitivos y así, en una red de circularidad y complejidad (Dias & Facco, 2021).

## 2.3. Nombrar lugares y políticas de identidad

Las políticas de identidad han sido utilizadas en el discurso político desde al menos los años setenta por diferentes grupos de personas, entre ellos mujeres, homosexuales o afroamericanos, que históricamente se han invisibilizado, discriminado y/o explotado (Wiarda, 2016). Las políticas de la identidad abordan cuestiones importantes de reconocimiento e igualdad y sus objetivos oscilan desde la motivación de procesos de concientización, la preocupación o interés por las minorías o grupos sociales

marginalizados, el respeto a las diferencias, el reconocimiento de la opresión social que limita a seres humanos por su etnia, raza, clase social, religión, género u orientación sexual entre otros tantos factores y, finalmente, la lucha ya sea por la integración de grupos o por el reconocimiento de la pluralidad humana y sus derechos. El término políticas de identidad fue el motor social de muchos movimientos sociales, por ejemplo, el movimiento feminista (Pacheco, 2011).

Los nombres de los espacios urbanos son registros sensibles y descriptivos de la memoria y la identidad (Dias & Facco, 2021), retratan aspectos históricos que dejan ver características vinculadas a las creencias, la historia y la cultura de una comunidad. Deben verse como un mecanismo de refuerzo de la identidad comunitaria, de manera que los personajes que aparecen, que son elegidos en su gran mayoría por las autoridades locales, buscan implementar y reforzar una serie de valores (Berg & Kearns, 1996).

La denominación de los lugares es un componente clave en la relación entre el lugar y las políticas de identidad en las sociedades contemporáneas. Los nombres de lugares representan un papel central en la cartografía, ya que proporcionan los medios para llenar el espacio aparentemente vacío (en los mapas) con puntos de interés significativos. El uso de nombres de lugares puede verse como un medio de comunicar significado sobre el lugar. Los nombres son parte de un orden tanto simbólico como material que proporciona normalidad y legitimidad a aquellos que dominan las políticas de representación (Berg & Kearns, 1996).

El acto discursivo de asignar un nombre a un lugar determinado hace mucho más que denotar un “lugar” ya existente, se trata de uno de los principales medios para intentar construir identidades espaciales claramente desmarcadas (Rose-Redwood et al., 2010). Los enfoques toponímicos más nuevos hacen hincapié en la política cultural de la denominación, prestando especial atención a quién controla el proceso de denominación (y, por el contrario, quién no), así como a las visiones culturales y políticas del mundo que se expresan (y silencian) a través del panorama de los nombres de lugares. La toponimia como mecanismo de (in)justicia espacial, demuestra el papel fundamental que juega la Geografía en la constitución y estructuración de los procesos de discriminación o igualdad. Los seres humanos nombran lugares para crear una sensación de orden y, con frecuencia, eligen nombres que dan voz a su perspectiva. Al hacerlo, la gente invariablemente silencia otros puntos de vista e identidades culturales. Nombrar también representa un medio para apropiarse de los lugares, tanto material como simbólicamente. Los nombres de lugares son símbolos públicos a los que las personas atribuyen significado y de los que extraen identidad (Alderman & Inwood, 2013).

En comparación con otros topónimos, los nombres de las calles reflejan los valores sociales, culturales, políticos e incluso religiosos de una ciudad (Oto-Peralías, 2018) y suelen ser el resultado de un proceso político de conmemoración que tiene como objetivo explícito enfatizar un valor social o cultural destacado en la comunidad local. Contienen muchos más datos que capturan muchas dimensiones culturales, que les proporciona un valor agregado especial. Permite crear indicadores para medir varias dimensiones de los valores culturales de las personas, como la religiosidad, la ideología política, el predominio masculino, etc., constituyendo así una fuente de datos versátil.

La sobrerrepresentación de nombres masculinos en el texto de la ciudad no solo refleja un hecho histórico y cultural, sino que también contribuye a su perpetuación al hacer que la presencia de nombres masculinos sea más ‘natural’ en la vida diaria. Por lo tanto, los nombres de las calles también pueden usarse para explorar el impacto que esta infraestructura simbólica tiene en el comportamiento social (Oto-Peralías, 2018). Los nombres de las calles, junto con los nombres de monumentos o la denominación de edificios singulares, forman parte de un sistema de validación basado en la puesta en valor de un arquetipo humano con un determinado estatus social que finalmente se materializa en una expresión tangible que son las placas de las ciudades (Novas, 2018). Como ya planteaba Jane Jacobs (1961) las calles siguen siendo pensadas oficialmente para servir tan sólo para que la gente vaya y venga de trabajar. Las calles de las ciudades sirven para muchas cosas aparte de soportar el paso de vehículos; y las aceras tienen muchos otros usos además de soportar el caminar de los peatones. Las calles de una ciudad son sus órganos más vitales. Cuando las calles de una ciudad ofrecen interés, la ciudad entera ofrece interés, por lo que los nombres de calles cobran una vital importancia.

#### 2.4. El poder de renombrar

La acción de renombrar es políticamente relevante y una posible solución en la denominación conmemorativa del espacio público en los barrios de nueva construcción para compensar las supuestas deficiencias conmemorativas pasadas (Novas, 2018).

El desarrollo urbano implica la aparición de nuevas arterias de tráfico, y los nombres de mujeres famosas pueden ser una fuente de inspiración para elegir los nuevos odónimos.

Se han llevado a cabo acciones simbólicas que ejemplifican el acto de renombrar desde una perspectiva feminista como #WomenInCities en 2017, que reivindica la presencia de la mujer en el callejero, cubriendo placas del barrio barcelonés de Besòs-Maresme con nombres de mujer, denunciando de esta manera la desigualdad existente en la zona y reivindicando una mayor presencia femenina; o #TomaLasCallesNoCalles y #LasCallesTambienSonNuestras, que se desarrolló durante el 2021 y que consistían en salir a renombrar una calle con el nombre de alguna mujer que admirases o que simplemente quisieras visibilizar. Estas acciones son evocadoras y contribuyen a visibilizar el estado actual de la toponimia y la desigualdad que existe en ella. Ser visto y escuchado públicamente es fundamental para establecer quién tiene derecho a la ciudad y sus espacios públicos (Mitchell, 2003).

El estudio crítico del cambio de nombre ha carecido de una lente de género, a pesar de que los nombres de las calles son sitios simbólicos y materiales de poder, memoria, lugar e identidad. Revisar el proceso de cambio de nombre, así como el reconocimiento de las mujeres sigue siendo problemático (Forrest, 2018). Esto se basa en las “toponimias críticas”, que es el estudio crítico de la denominación de lugares que comenzó a finales de la década de 1990. Las dinámicas de poder inherentes a tal proceso, así como los discursos que lo alimentan, pueden brindar una visión profunda de las estructuras sociopolíticas de una ciudad y la experiencia de la vida cotidiana (Vuolteenaho & Berg, 2009).

El acto de dar un nombre depende de una amplia gama de factores porque esta responsabilidad no pertenece a una persona, sino a un grupo de personas (alcalde, consejo

local, un comité especial), con diferentes intereses y egos (Felecan & Felecan, 2021). Las identidades femeninas tienden a ser consideradas de importancia secundaria y generalmente se olvidan, lo que se debe en gran parte a que las decisiones de denominación las toman grupos dominados por hombres (Mamvura et al., 2018). La inercia histórica y la baja presencia de mujeres en los puestos de decisión -junto con una cultura aún patriarcal- son los principales factores detrás del sesgo de género en la toponimia (Gutiérrez-Mora & Oto-Peralías, 2022).

Hoy en día, el proceso de nombrar las calles refleja un sesgo masculinista que da como resultado que se nombren muchas menos calles en honor a las mujeres que a los hombres. A pesar de un creciente interés en examinar cómo la nomenclatura de calles y las prácticas toponímicas relacionadas están implicadas en la generalización del espacio urbano, las desigualdades de género toponímicas siguen siendo poco estudiadas en diferentes contextos culturales y geopolíticos (Gnatiuk & Glybovets, 2020).

### 3. Área de estudio

En una primera aproximación, el municipio de Málaga se divide en tres grandes zonas: la zona litoral con casi 17 kilómetros de costa; la zona oeste que se corresponde con el valle del río Guadalhorce; y la extensa área nordeste donde se ubican los Montes de Málaga. La ciudad de Málaga está dividida en 11 distritos o divisiones territoriales de gestión (Figura 1), que a su vez se subdividen en barrios o polígonos industriales, algunos de los cuales se encuentran relativamente separados del núcleo urbano principal, como son los distritos 8, 9 y 10, todos ellos situados en la zona occidental del municipio. Los distritos son: Distrito 1 - Centro, Distrito 2 - Este, Distrito 3 - Ciudad Jardín, Distrito 4 - Bailén/Miraflores, Distrito 5 - Palma/Palmilla, Distrito 6 - Cruz de Humilladero, Distrito 7 - Carretera de Cádiz, Distrito 8 - Churriana, Distrito 9 - Campanillas, Distrito 10 - Puerto de la Torre y Distrito 11- Teatinos/Universidad. El área de estudio objeto de análisis se sitúa en el Distrito 1- Centro.

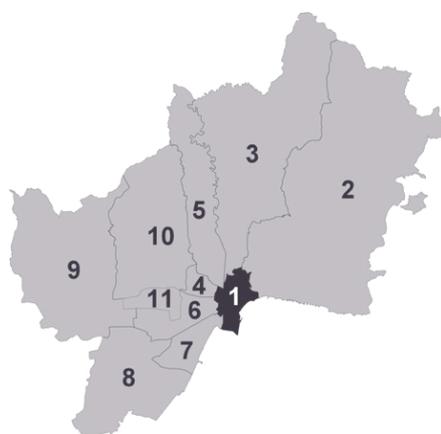


Fig. 1: Distritos municipales de Málaga. Fuente: elaboración propia.

El Distrito 1 - Centro, tiene una superficie de 5,87 km<sup>2</sup>, y como su propio nombre indica, está situado en el centro geográfico de la ciudad y se encuentra dividido en dos partes por el río Guadalmedina. Al este del río se extiende el “Centro Histórico”, el “Ensanche Centro” y los antiguos arrabales medievales del norte. Al otro lado del río, el distrito abarca barrios como la “La Trinidad”, “Mármoles” o “El Perchel”. El distrito 1 tiene una población total aproximada de 80.000 habitantes, lo que supone alrededor de un 15% de la población total de la ciudad de Málaga.

Los distintos barrios que componen este distrito hacen que encontremos diferentes realidades. El barrio del “Centro Histórico” tiene una doble ambivalencia. Por una parte está la imagen de referencia de la ciudad, ya que en él se encuentran la mayoría de los monumentos y edificios notables de la ciudad (Catedral, Teatro romano o la Alcazaba), las instalaciones culturales (Museo Picasso, Museo Thyssen o el Centro de Arte Contemporáneo) e importantes restos arqueológicos en los sótanos de muchos edificios. Pero, es también un barrio que engloba algunas zonas de concentración de población marginal, caracterizada por un alto índice de desempleo, desestructuración familiar y economía sumergida. El impulso dado en los años 90 permitió el comienzo de una nueva etapa basada en la conservación del Patrimonio Histórico. Desde entonces, el centro ha vuelto a ser importante para la ciudad, recuperando su valor histórico y cultural, convirtiéndose ahora en el eje sobre el que gira todo, principalmente gracias a la peatonalización de sus principales calles.

El barrio de “La Malagueta” que fue principalmente industrial durante el siglo XIX, y estuvo ocupado por fábricas y astilleros, con el transcurso de los años dió paso a la aparición de villas y mansiones burguesas donde la mayoría de su población es de clase media-alta y clase alta. Algo similar sucedió en la zona de “Monte Sancha”.

El barrio de “Gibralfaro” junto con el barrio del “Seminario” conforman la única zona verde de este distrito Centro. El primero está repleto de miradores para contemplar las mejores panorámicas de la ciudad, y es donde se encuentra el Castillo de Gibralfaro. Junto a estos barrios, podemos citar el barrio de “Conde Ureña” o el de “La Victoria”, con algunos monumentos históricos importantes, como el Real Santuario de la Victoria, construido tras la conquista de los Reyes Católicos en 1487.

Dentro del distrito 1 también se sitúan otros barrios más populares como “El Ejido”, “Capuchinos”, “El Molinillo”, “La Goleta” o “La Trinidad”, éste último situado junto al río, es uno de los más auténticos de la ciudad y es donde encontramos varias de las cofradías y hermandades más importantes de la Semana Santa como la Hermandad del Cautivo.

Otro barrio de características similares es “Lagunillas”, considerado una zona peligrosa antiguamente pero ahora está en auge, siendo una referencia cultural en la ciudad, donde abundan los graffitis y el arte callejero en general. Lo mismo ocurre con el barrio del “Ensanche Centro”, popularmente conocido como “El Soho”, una zona que, aunque anteriormente era poco apta para el turismo, ahora existe una gran oferta gastronómica, así como también de arte urbano.

En un primer análisis de los odónimos que conforman el distrito 1 - Centro bajo una perspectiva de género, se ha podido constatar que no existe un porcentaje paritario entre el número de vías que hacen referencia a nombres de hombres y a nombres de mujeres.

#### 4. Metodología

La metodología que se ha seguido en esta investigación parte de la obtención de datos concretos de la presencia femenina, la clasificación y categorización de los odónimos, y su posterior análisis e interpretación. La investigación siguió diferentes fases, a saber:

1. Estudio de la presencia de personas en la toponimia urbana, diferenciando a mujeres, hombres o apellidos de familias. Los datos se mostrarán tanto en porcentajes del total de vías que componen el distrito así como número total de vías de cada grupo.

2. Categorización y análisis de los odónimos femeninos y masculinos tomando como referencia parte de la taxonomía propuesta por Dick (1992). Las categorías de análisis emergentes son:

*Personas Reales*: esta categoría engloba a toda persona que existe o ha existido. Este apartado se ha subdividido en 4 subcategorías:

- Antropónimos (vías que identifican a las personas por el nombre o por el nombre y apellidos (en algunos casos solamente 1 y en otras ocasiones están incluidos ambos).
- Patronímicos (vías que solo hacen referencia a los apellidos de la persona, por lo que no se sabe de forma clara a qué género pertenece).
- Hipocorísticos (diminutivos), apodos o pseudónimos.
- Hagiótopónimos (santas/os y religiosas/os).

*Personas ficticias*: esta categoría recoge a personas que no son reales, pero que nutren nuestra cultura actual. Se ha subdividido en 4 subcategorías:

- Advocaciones marianas (vírgenes) o que hacen referencia a instituciones religiosas.
- Teónimos (dioses o personajes de la mitología).
- Personajes de ficción (resultado de la creación literaria, pictórica o cinematográfica).
- Nombres genéricos.

*Gremios, oficios o colectivos de personas* que se dedican a una misma profesión.

*Personas desconocidas* o sin referencia histórica, ya que en muchas ocasiones no se sabe a ciencia cierta quién es la persona que nombra una vía.

3. Identificación y breve descripción de las profesiones/ocupaciones o áreas de conocimiento de las *Mujeres Reales* y *Hombres Reales*.

4. Tipo de vías reseñadas con nombre de mujer y comparativa frente a las reseñadas con nombres de hombres.
5. Construcción de un mapa comparativo donde identificar de forma visual las vías femeninas y las masculinas
6. Y por último base de datos gráfica de las diferentes formas de rotulación que existen en las calles de *Mujeres Reales*.

## 5. Resultados del estudio del Distrito 1 - Centro

El escaso número de mujeres existentes en este distrito implica una invisibilidad femenina y contribuye a legitimar el orden patriarcal del presente a través de una invocación al pasado. Las mujeres están invisibilizadas en la memoria colectiva y este hecho queda perfectamente reflejado en el número de vías que nombran a mujeres en este distrito. Que cualquier persona protagonice con su nombre la rotulación de una calle de una ciudad supone estar presente y ser reconocida por sus méritos y logros (Núñez et al., 2020)

### 5.1. Estudio de los topónimos

El distrito Centro de la ciudad de Málaga está compuesto por 834 vías, de las cuales 295 son topónimos que no hacen referencia a personas y 539 sí lo hacen. Esto supone que el 64,5% de las vías de este distrito están dedicadas a alguna persona.

De las 539 vías que son odónimos de personas, 450 nombran a hombres, 76 lo hacen a mujeres y tan solo 13 corresponden a apellidos de familias (Figura 2). Expresado en porcentajes, el distrito 1 cuenta con un 54% de vías dedicadas a hombres frente a 9,1% dedicadas a mujeres (Figura 3).



Figura 2: Gráfico con el número de odónimos dedicados a hombres y mujeres en el distrito 1. Fuente: Elaboración propia.

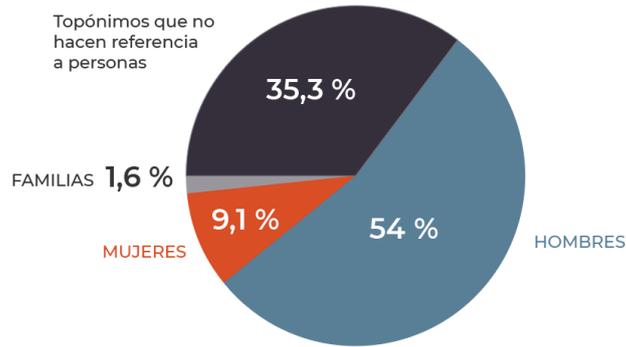


Figura 3: Porcentajes de odónimos que en el distrito 1 están dedicados a hombres, mujeres o familias, así como los que no hacen referencia a ninguna persona. Fuente: Elaboración propia.

Atendiendo a la categorización desarrollada en el apartado 5, en las 450 vías con odónimos de hombres, 395 son Hombres reales, 24 son Hombres ficticios, 19 hacen referencia a algún *Gremio* desarrollado por hombres y 12 son *Hombres desconocidos*. Siguiendo esta misma categorización, de las 76 vías con odónimos de mujeres que conforman el distrito, encontramos que 38 son *Mujeres reales*, 37 son *Mujeres ficticias*, y tan solo un *Gremio* realizado por mujeres. No existe ningún nombre de mujer que corresponda a la categoría de *Mujeres desconocidas* en este distrito (Figura 4). Resulta evidente que existen muchos más nombres de hombres reales, un 47,6%, frente al de mujeres reales, un 4,5%. En la categoría de personajes ficticios sucede al revés: el porcentaje de calles con nombres de mujeres ficticias es de un 4,4% mientras que el de hombres es un 2,8%.(Figura 5)



Figura 4: Número total de vías distribuidas según la primera categorización establecida. Fuente: Elaboración propia.

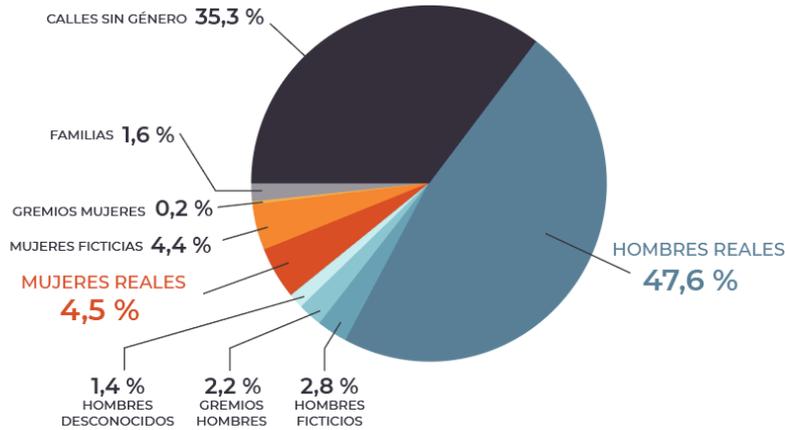


Figura 5: Porcentajes del total de las vías de la ciudad distribuidas según la primera categorización establecida. Fuente: Elaboración propia

La segunda categorización permite dividir los grupos de *Hombres y Mujeres reales, Gremios y desconocidos*. En la figura 6 se puede observar el desglose completo de las subcategorías de ambos sexos y comprobar que los más utilizados en la categoría de nombres de hombres son los patronímicos o apellidos (160) que corresponden a la categoría de *Hombres reales*, sin embargo los más utilizados en la categoría de mujeres son las advocaciones marianas (24) que hacen referencia a *Mujeres ficticias*.

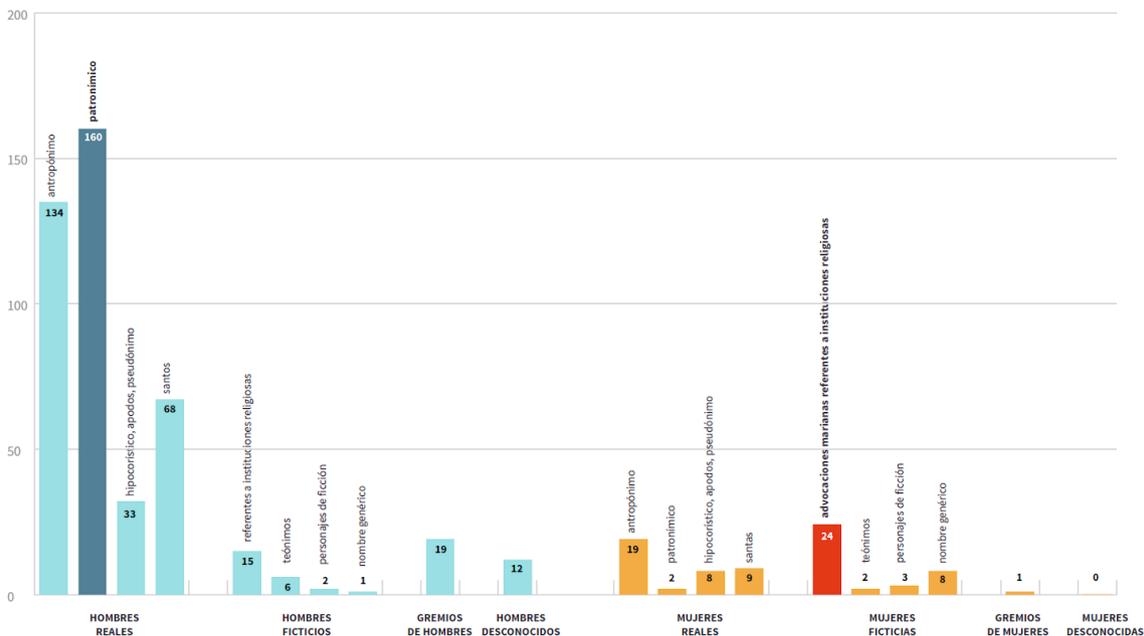


Figura 6: Número de vías según la segunda categoría establecida. Se muestra en un color más intenso la subcategoría predominante, que resultan ser: Patronímicos para los *Hombres reales* y Advocaciones marianas para las *Mujeres ficticias*. Fuente: Elaboración propia.

## 5.2. Identificación de las profesiones o áreas de conocimiento

En una tercera etapa se ha pasado a identificar las profesiones de las 38 *Mujeres reales* que identifican a las vías del distrito Centro de Málaga.

La personalidad polifacética de la mayoría de las homenajeadas impide una categorización precisa según profesiones o cargos desempeñados. Sin embargo, se intenta una clasificación muy general, a sabiendas de que se expone un rasgo prominente, pero se dejan otros sin mencionar. Incluso se encuentran algunas mujeres cuya trayectoria profesional ha seguido más de un campo (Tabla 1).

En la primera categoría de *Mujeres reales*, lo más destacable es que la mayoría, un total de siete, están identificadas como Esposas de o Madre de, es decir, no están incluidas por méritos propios sino por los de sus maridos o hijos. Estas mujeres son: Adela Quiguisola, esposa de Agustín Zambrana Álvarez; Trinidad Grund, esposa de Manuel Heredia, que aparece en este distrito dando nombre a otra calle como Doña Trinidad; Doña Enriqueta (Enriqueta Aponte Scholtz), esposa de Ricardo Scholtz Caravaca; María (María Gordon Salamanca), esposa de Rafael Mitjana y Gordon; Purificación, segunda esposa de Antonio María Álvarez; Coronado (Antonia Coronado Zapata) esposa de José Guerrero Chavarino, y por último, Ana Bernal, ascendiente del escritor y crítico taurino Aurelio Ramírez Bernal.

Las vías con nombre de Santas también hacen un total de siete. Son Santa Ana, Santa Cristina, Santa Isabel, Santa Leocadia, Santa Lucía, Santa María y Santa María Micaela. Junto a las santas se ha incluido a dos Religiosas: Madre Petra de San José y Religiosa Filipense Dolores Márquez.

Cuatro mujeres se consideran dentro de la categoría Nobleza y son: Isabel la Católica, reina de Castilla; Sancha de Lara, aristócrata; La Regente (María Cristina de Habsburgo-Lorena) abadesa y La Marquesa de Moya (Beatriz de Bobadilla).

En el apartado de Artes Escénicas se encuentran tres actrices: Rosario Pino, María Guerrero y Rita Luna (Rita Alfonso García). La Mariana (Mariana de Rueda), insigne cantaora y bailaora; La Paula (Paula García Fernández) bailaora; y 2 cantaoras, La Trini (Trinidad Navarro Castillo) y María La Faraona (María Martínez de Jerez).

En el apartado de mujeres dedicadas a las Letras, aparecen tres poetisas: Concha Méndez, Safo de Lesbos y La Duquesa de Parcent (Josefa Ugarte Barrientos y Casaux) y dos escritoras: Rosa Chacel y Pardo Bazán (Emilia Pardo Bazán).

Y para terminar, en este distrito se encuentran varias calles dedicadas a mujeres excepcionales como Lourdes Martín Casares, ceramista; Carmen Thyssen-Bornemisza (Tita Cervera), conocida por su actividad en el mundo del arte; Carmen Olmedo, política socialista y feminista; Rosarito (Rosario Rivera Castillo), costurera; y por último, Elena León Gaitán, una vecina del barrio de la Malagueta.

En cuanto a las profesiones de los *Hombres reales*, los santos, junto con los sacerdotes, canónigos, clérigos, obispos o personajes que aparecen en la Biblia, son los más numerosos en presencia, ya que sobrepasan los 60. Otra de las profesiones predominantes es la de escritor (30) o poeta (16). Los profesionales del Arte están muy bien representados ya que el callejero incluye a más de 20 pintores, junto con algún impresor o escultor. Los militares, como no podía ser de otra manera, también están

muy presentes en las calles de la ciudad de Málaga, podemos encontrar alrededor de 30 hombres. Esta cifra es también el número de calles dedicadas a los políticos o a los nobles. Es muy curioso encontrar tan solo a 1 deportista, 1 profesor o 1 payaso; El mundo de las ciencias tampoco está demasiado presente ya que tan solo aparece 1 investigador. Con respecto a los profesionales de las leyes, se nombran a bastantes abogados, en concreto a 13, así como algún senador, notario o jurista. En esta lista de 395 hombres también son recordados toreros, compositores, filósofos, filatélicos, dentistas, enfermeros, marinos, criadores de vino, arqueólogos, empresarios o banqueros. Sin duda una lista de hombres ilustres que quizás brillarían si sus nombres aparecieran en las placas de las calles junto a muchas otras mujeres que han sido olvidadas.

A diferencia de las *Mujeres reales*, ningún varón está incluido por ser esposo de o hijo de, siempre se ha tenido en cuenta sus méritos y no los de otra persona.

### 5.3. Tipos de vías

Las calles difieren en varios aspectos como son su tamaño o su importancia dentro de la trama urbana, lo que afecta en significado y alcance de los nombres conmemorados así como la percepción pública de los mismos (Alderman, 2003). Una avenida central en la ciudad le da mucha más escala geográfica a un nombre que una pequeña calle en un barrio periférico. En el primer caso, el nombre llegará a mucha más gente que en el segundo (Gutiérrez-Mora & Oto-Peralías, 2022).

Es interesante y revelador hacer un pequeño estudio comparativo del tipo de vía que homenajea a las *Mujeres reales* y a los *Hombres reales*.

En el distrito Centro podemos encontrar diferentes tipos de vías: calles, plazas, pasajes, avenidas, paseos, glorietas, plazuelas, jardines, puentes, pasillos, alamedas, parques y travesías. Las más comunes son las calles, de las cuales 27 están dedicadas a mujeres y 360 a hombres (Figura 7). En la siguiente tabla se recoge el número total de cada uno de los tipos de vías que se han dedicado a mujeres y a hombres.

	hombres	mujeres
calles	306	27
plaza	29	6
pasaje	28	3
avenida	9	0
paseo	8	0
glorieta	4	0
plazuela	3	0
jardín	2	1
puente	2	0
pasillo	1	1
alameda	1	0
parque	1	0
travesía	1	0
	<b>395</b>	<b>38</b>

Figura 7: Comparativa de los tipos de vías en el distrito 1 entre Hombres y Mujeres Reales.

Fuente: elaboración propia.

Un dato revelador se obtiene si se analiza las características de las vías dedicadas a mujeres, pues se pone de manifiesto cómo de forma sistemática las mujeres son relegadas a vías menos importantes y de menor tránsito. De las 38 vías dedicadas a mujeres, 19 son peatonales (calles, pasajes o plazas) y 3 son calles sin salida (Figura 8). Esto supone casi el 60% del total. Otro dato que llama la atención es que de las 9 avenidas que existen en este distrito ninguna ha merecido ser rotulada con el nombre de una mujer, mientras que Cervantes o Adolfo Pries sí han tenido esa suerte.

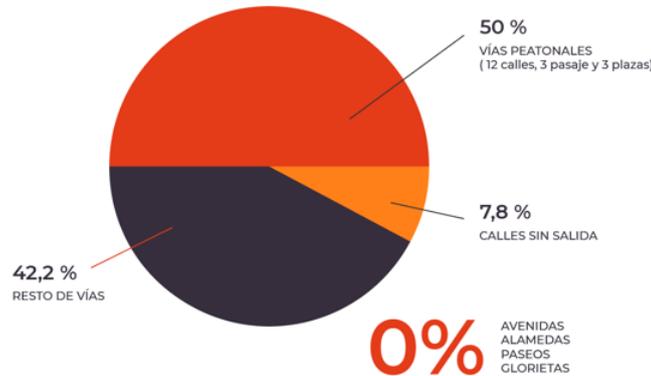


Figura 8: Porcentaje del tipo de vías que ocupan las Mujeres Reales. Fuente: elaboración propia.

Si se analiza la longitud de las vías, también queda de manifiesto la discriminación femenina. Un ejemplo significativo lo encontramos comparando las calles de Isabel la Católica y de Fernando el Católico (Figura 9). Ambas están situadas de forma paralela y muy próximas una de otra pero mientras la de Isabel solo tiene 33 números y termina en un callejón sin salida y parte de la calle es peatonal, la de Fernando tiene 86 números y se trata de una calle de más tránsito. Aquí no resulta válido la expresión “tanto monta” que es la leyenda que figura en el escudo de los Reyes Católicos, y que nos indica que dos cosas o personas tienen el mismo valor o son comparables; aquí, sin embargo, ha sido discriminada, de forma evidente, Isabel la Católica simplemente por el hecho de ser mujer.



Figura 9: Comparativa entre la calle Isabel la Católica (en naranja) y Fernando el Católico (en azul). Fuente: elaboración propia.

MUJERES REALES				
topónimo	distrito	vía	NOMBRE DE LA VÍA	profesión y oficio
antropónimos	1	calle	ACTRIZ ROSARIO PINO	Actriz
	3	calle	ADELA QUIGUIBOLA	Esposa de Agustín Zambora Álvarez
	1	calle personal	ANA BERNAL	Madre de Aurelio Barral y Bernal
	1	plaza	CARMEN QUMEDO	Política
	1	plaza personal	DARIMEN THYSEN-BORNEMISZA	Mexicana - Coleccionista y Filántropa
	1	calle	DONA TRINIDAD Trinidad Grund	Esposa de Manuel Heredia
	1	calle	DONA ENRIQUETA Enriqueta Apaza Scholtz	Esposa de Ricardo Scholtz Carrasco
	1	plaza personal	ELENA LEÓN GAITÁN	Maestra
	1	plaza personal	ESCRITORA ROSA CHACEL	Escritora
	1	calle personal	ISABEL LA CATÓLICA	Religiosa
	1	glorieta	LOURDES MARTÍN CASARES	Escritora
	1	plaza	MARIA GUERRERO	Actriz
	1	calle sin asfalto	MARÍA María Gordon Salamanca	Esposa de Raúl Miñana y Gordon
	1	calle	POETA CONCHA MENDEZ	Poeta
	1	plaza personal	POETA SAFO DE LESBOS	Poeta
	patronímico	1	calle personal	PURIFICACIÓN
1		calle personal	RITA LUNA	Actriz
hipocorísticos apodos o pseudónimos	1	calle semipersonal	SANCI DE LARA	Religiosa
	1	calle personal	TRINIDAD GRUND	Esposa de Manuel Heredia
	1	calle personal	CORONADO Antonio Coronado Zapata	Esposa de José Guerrero Chavarino
	1	calle personal	PARDO BAZAN Enlla Pardo Bazán	Escritora
	1	calle sin asfalto	DUQUESA DE PARCENT Josefa Ujaite Barrientos y Casaus	Poeta
	1	calle sin asfalto	LA MARINA Mariana de Rueda	Barbora
	1	plaza	LA PAULA Paula García Fernández	Barbora
	1	calle	LA REGENTE María Cristina de Habsburgo-Lorena	Religiosa
santas y religiosas	1	plaza personal	LA TRINI Trinidad Navarro Castillo	Combara
	1	calle personal	MARIA LAI ARADNA María Martínez Jerez	Combara
	1	calle personal	MARKUESA DE MOYA Beatriz de Bobadilla	Religiosa
	1	calle sin asfalto	ROSARITO Rosario Rivera Castillo	Cocinera
	1	calle personal	ABADIA SANTA ANA	Santa
	1	jeróni	MADRE PETRA DE SAN JOSÉ	Religiosa
	1	plaza personal	RELIGIOSA FILIPENSE DOLORES MÁRQUEZ	Religiosa
	1	calle personal	SANTA CRISTINA	Santa
1	pasillo	SANTA ISABEL	Santa	
1	calle personal	SANTA LEONOR	Santa	
1	calle personal	SANTA LUCIA	Santa	
1	calle personal	SANTA MARÍA	Santa	
1	calle	SANTA MARÍA MICHAEL	Santa	

Tabla 1: Resumen de todas las Mujeres Reales que son nombradas en el distrito 1. Se incluye tipo de odónimo donde ha sido incluido, distrito, tipo de vía así como la profesión u ocupación.

DOI: <https://dx.doi.org/10.17561/rtc.22.7109>  
Investigación

#### 5.4. Mapa con temática de género

Los callejeros visualizan la historia de una ciudad codificada en sus calles. En la actualidad se realizan mapas que promueven prácticas conmemorativas utilizando “puntillismo” o “narración con zoom” y este tipo de herramientas han alentado al público a explorar patrones ocultos en las ciudades y promueven la conciencia histórica (Bogucka et al., 2020). Se diseñan numerosos callejeros mediante técnicas simples que codifican con colores los tipos de calles. Por ejemplo, los hay que codifican el idioma materno del homenajeado; el género o la ocupación. El principal desafío del mapeo cultural que queda es cómo desarrollar un lenguaje visual que represente valores intangibles codificados en los datos, como el enfoque global de una ciudad o el sesgo de género.

La diferencia entre vías femeninas y masculinas es desmedida en el mapa del distrito Centro (Figura 10), y su representación gráfica lo hace aún más evidente.



Figura 10: Mapas del distrito 1 de las vías que nombran a *Hombres y Mujeres Reales*. Las líneas azules representan las vías con nombres masculinos y las naranjas señalan a las vías con nombres femeninos. a) Vías de *Mujeres Reales*; b) Vías de *Hombres Reales*; c) Comparativas de vías de *Mujeres Reales y Hombres Reales*. Fuente: elaboración propia.

## 6. Málaga y sus rótulos

La rotulación de las calles de ciudades y pueblos comenzó una vez constituidos los Ayuntamientos. El de Málaga llevó a cabo este proceso, recibiendo un nombre para las calles, plazas y manzanas durante el período entre 1487 a 1505. Sin embargo es difícil saber cuándo se reguló su nominación de forma oficial. Nada aparece reglamentado sobre esta materia en las Ordenanzas de entonces; en ellas las vías se clasificaban atendiendo

solamente a su anchura. No es hasta 1887 cuando se acordó que los nombres de personajes emblemáticos o importantes se dieran a las calles más céntricas.

Tras la realización del callejero de 1939, llevado a cabo por Francisco Bejarano Robles a propuesta del concejal de cultura Juan Temboursy, se empezaron a utilizar los rótulos de cerámica verde con letras blancas, que se encargaban según el nombre de cada vía (Figura 11). Esta rotulación se extendió por Málaga después de la Guerra Civil, y se continuó empleando en las décadas siguientes. En la actualidad aún se pueden contemplar en numerosas vías.



Figura 11: Fotografía de los tradicionales rótulos de cerámicas que se empezaron a utilizar en las calles de Málaga después de la Guerra Civil. Fuente: elaboración propia.

DOI: <https://dx.doi.org/10.17561/rtc.22.7109>  
Investigación

En las ordenanzas vigentes del callejero municipal reconocen tres tipos de rótulos: los del Centro Histórico, los conmemorativos y el resto (Figura 12)

Los rótulos del Centro Histórico recuerdan al rótulo de la Antigua Casa de Guardia (la bodega y taberna con más solera de Málaga fundada en 1840), con la primera letra de cada palabra en rojo y el resto en negro. Los rótulos conmemorativos son diferentes entre sí y en el distrito Centro existe uno dedicado a María “La Faraona”. El resto de rótulos de la ciudad son azules con las letras en blanco y el escudo simplificado de la ciudad.



Figura 12: Los 3 tipos de rótulos que se utilizan en la actualidad en el distrito centro de Málaga.. Fuente: elaboración propia



Figura 13: Recopilación de todas las placas de *Mujeres Reales* del distrito 1. En esta recopilación podemos encontrar seis tipos de placas: modelo de cerámica verde con letras blancas, modelo propio del centro de la ciudad con letras negras y rojas, modelo azul con letras blancas (los oficiales), otro modelo azul pero con letras blancas condensadas (muy extendido en los años 70 y 80 y que ya apenas se pueden encontrar), modelo de letras verdes y fondo blanco (de los años 30 del siglo pasado) y modelo conmemorativo. Fuente: elaboración propia

## 7. Discusión y conclusiones

¿Qué dicen estos números en realidad? ¿Que no existen mujeres notables que hayan contribuido a la escritura de la historia de esta ciudad? Se diría que en absoluto, la realidad es que las diferencias de género existentes, así como su jerarquización, generan la marginación de la mujer y por lo tanto su invisibilidad en los espacios urbanos. El problema no es la falta de personalidades históricas femeninas, sino el régimen de poder que lleva a su desprecio. Las mujeres se quedan excluidas de la dinámica de nombrar lugares, de escribir la historia y de ensamblar la memoria colectiva de la ciudad que sigue siendo, al menos en Málaga, predominantemente masculina.

Las mujeres que han sido elegidas para formar parte del distrito 1 de la ciudad de Málaga son mujeres blancas, de mediana edad y de religión cristiana, no encontramos ni mujeres de otras razas ni de otras religiones. Tampoco las niñas han tenido cabida en este distrito.

En cuanto a las profesiones que realizan se siguen remarcando las de carácter privado (esposa de o madre de, santas, religiosas, costurera o vecina del barrio), alejadas del reconocimiento social, por lo que volvemos a encontrar aquí esa invisibilidad de saberes y la dificultad de acceso al poder. Las mujeres han sido tradicionalmente asociadas al espacio privado en el que se realiza el trabajo doméstico o el rol de crear, mientras que los hombres son quienes participan activamente en la vida pública. Pintores, actores, profesionales de la ciencia, militares, deportistas, empresarios, políticos, alcaldes, marineros, médicos y un largo etcétera de profesiones para mostrar una esfera pública principalmente masculino. Hannah Arendt vincula el acceso a la identidad con el “aparecer” en el espacio público, éste prestaría realidad efectiva al reconocimiento de las mujeres y su participación plena en la comunidad. El déficit de reconocimiento que sufren las mujeres se relaciona directamente con la ausencia en el espacio público de las mismas. La exclusión sistemática de las mujeres del reconocimiento social radica principalmente en la dicotomía del espacio público y privado (Novas, 2018).

Las vías femeninas están presentes en casi todos los barrios de este distrito a excepción de algunos como son “La Merced”, “Monte Sancha”, “El Molinillo” o “Conde de Ureña”. La mayor parte de las vías se sitúan en el “Centro Histórico” y en el popular barrio de “La Trinidad”.

La idea que se persigue con este trabajo es contribuir a que se construya un callejero igualitario, un callejero que apoye la visibilidad de mujeres valiosas, ya que, a día de hoy, el callejero de Málaga privilegia a los hombres y el paisaje de nuestra ciudad todavía está lejos de ser paritario.

Es de desear que después de estos datos, se aumente la presencia femenina en las nuevas vías de Málaga y que otras muchas puedan ser renombradas por mujeres que merecen un reconocimiento. Sería interesante que aquellas vías que nombran a personajes desconocidos y que nadie sabe quienes son o el porqué de ese nombre, se sustituyeran por mujeres que merece la pena que estén dentro de la memoria colectiva de nuestra ciudad. Está en proyecto el estudio del resto de los distritos, la evolución del callejero malagueño desde 1939 hasta la actualidad, así como saber qué mujeres se han ido incorporando a nuestras calles o cuales han ido desaparecido. De este modo podremos ver si efectivamente es en los barrios periféricos o de menor importancia, donde quedan relegadas las mujeres.

## Referencias

- Alderman, Derek H. (2003). Street names and the scaling of memory: The politics of commemorating Martin Luther King, Jr within the African American community. *Area*, 35(2), 163-173. <https://doi.org/10.1111/1475-4762.00250>.
- Alderman, Derek & Inwood, Joshua F.J. (2013). Street naming and the politics of belonging: Spatial injustices in the toponymic commemoration of Martin Luther King Jr. *Social & Cultural Geography*, 14(2), 211-233. <https://doi.org/10.1080/14649365.2012.754488>.

- Berg, Lawrence. & Kearns, R.A. (1996) Naming as norming: 'race', gender, and the identity politics of naming places in Aotearoa/New Zealand. *Environment and Planning D: Society and Space* 1996, volume 14, pages 99-122. <https://doi.org/10.1068/d140099>
- Bogucka, Edyta Paulina; Constantinides, Marios; Aiello, Luca Maria; Quercia, Daniele; So, Wonyoung; Bancilhon, Melanie & Potel, Mike (2020). Cartographic Design of Cultural Maps. *IEEE Computer Graphics and Applications*, 40(6), 12-20. <https://doi.org/10.1109/MCG.2020.3026596>.
- Casanova Nuez, Ester. (2002). La conformación política en los espacios públicos durante la inmediata postguerra. VI Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea. Usos públicos de la historia. Universidad de Zaragoza 19-21 septiembre 2002. Vol.1.
- Cavalo, Lucía Elena. (2019). Androcentrismo y espacio público: Análisis exploratorio sobre la subrepresentación femenina en la nomenclatura urbana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *Feminismo/s*, 33, 249. <https://doi.org/10.14198/fem.2019.33.10>.
- Charlier, Gustavo. (2007). Poder, historia y nominación: la toponimia urbana y la construcción de la identidad histórica. (en Mabel C. de Bulnes y José Marcilese (eds.): *Cuestiones Políticas, socioculturales y económicas del sudoeste Bonaerense*, actas de las IV Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, 2007, pp. 235-240. ISBN 978-987-23429-0-6.
- Dias de Castro, Maria Célia & Facco Piovesan, Marta Helena. (2021). Representaciones de la identidad, la memoria y la historia: Topónimos de los espacios públicos de Balsas, Maranhão. *Onomástica desde América Latina*, 2(4), 176-199. <https://doi.org/10.48075/odal.v2i4.28006>.
- Dick, María Vicentina de Paula do Amaral. (1992). *Toponimia y antroponimia en Brasil: una colección de estudios*. Sao Paulo: Ffch-Usp.
- Felecan, Oliviu & Felecan, Nicolae. (2021). Feminine names in current Romanian toponymy. *Onomastica*, 65(1), 271-287. <https://doi.org/10.17651/ONOMAST.65.1.16>.
- Forrest, Caili. (2018). What's in a name? A feminist reflection on street name changes in Durban. *Agenda*, 32(2), 53-61. <https://doi.org/10.1080/10130950.2018.1445338>.
- Gnatiuk, Oleksiy & Glybovets, Victoria. (2020). 'Herstory' in history: a place of women in ukrainian urban toponymy. *Folia Geographica*. ISSN 1336-6157.
- Gutiérrez-Mora, Dolores & Oto-Peralías, Daniel. (2022). Gendered cities: Studying urban gender bias through street names. *Environment and Planning B: Urban Analytics and City Science*, 239980832110688. <https://doi.org/10.1177/23998083211068844>.
- Halbwachs, Maurice. (1950). Memoria colectiva y memoria histórica. Traducción de un fragmento del capítulo II de *La mémoire collective*, París, PUF, 1968.
- Hudon, Hélène. (1986). Documentación toponímica. Metodología de inventarios toponímicos. Dirección de inventarios y procesamiento de datos. Gobierno de Quebec. Depósito legal - 2nd. trimestre 1986. ISBN: 2-550-1000-7-7.

- Jacobs, Jane. (1961). Muerte y vida de las grandes ciudades.
- Jakovljevic-Sevic, Tijana. (2020). What is the gender of a city? Odonyms and spatial genderization: An example of the City of Novi Sad. *Glasnik Etnografskog instituta*, 68(1), 113-129. <https://doi.org/10.2298/GEI2001113J>.
- Kuri Pineda, Edith. (2017). La construcción social de la memoria en el espacio: una aproximación sociológica. *Península*, 12(1), 9-30. <https://doi.org/10.1016/j.pnsla.2017.01.001>.
- Mamvura, Zvinashe; Muwati, Itai & Mutasa, Davie. (2018). Toponymic commemoration is not for one sex: the gender politics of place renaming in Harare. *African Identities*. 16. 1-15. <https://doi.org/10.1080/14725843.2018.1474086>
- Membrado-Tena, Joan Carles & Fansa, Ghaleb. (2020). Toponimia, paisaje y ciencia. El caso de los nombres de municipios de la Plana de Castelló (País Valenciano). *Cuadernos Geográficos*, 59(2), 28-52. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v59i2.9453>.
- Mitchell, Don. (2003). *The right to the city: Social justice and the fight for public space*. The Guilford Press A Division of Guilford Publications, Inc. 72 Spring Street, New York, NY 10012.
- Neaga, Diana Elena. (2014) Doing and undoing gender in urban spaces. *The University Square Bucharest. Analyze – Journal of Gender and Feminist Studies • New Series • Issue No. 3 / 2014*.
- Novas Ferradás, María. (2018). Commemorative Urban Practices and Gender Equality: The Case of Santiago de Compostela's Urban Anthroponymy. *Hábitat y Sociedad*, 11, 109-129. <https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.07>.
- Núñez Domínguez, Trinidad; Cantero Sánchez, Francisco; León Pérez, José María; León Rubio, José María & Troyano Rodríguez, Yolanda. (2020). *Mujeres protagonistas del callejero de Sevilla*. Editorial Universidad de Sevilla. ISBN 978-84-472-2921-5.
- Oto-Peralías, Daniel. (2018). What do street names tell us? The 'city-text' as socio-cultural data. *Journal of Economic Geography*, 18(1), 187-211. <https://doi.org/10.1093/jeg/lbx030>.
- Pacheco Acuña, Gilda. (2011). Políticas de identidad desde la perspectiva de los Estudios Culturales. *Revista De Lenguas Modernas*, (15). Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rlm/article/view/9615>
- Rodríguez de Castro, Ayar; Rodríguez Chumillas, Isabel & Vázquez Hoehne, Antonio. (2017). Métodos y técnicas de análisis toponímico urbano y su aplicación en la ciudad de Toledo. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*. <https://doi.org/10.21138/bage.2494>.
- Rose-Redwood, Reuben; Alderman, Derek & Azaryahu, Maoz. (2010). Geographies of toponymic inscription: New directions in critical place-name studies. *Progress in Human Geography*, 34(4), 453-470. <https://doi.org/10.1177/0309132509351042>.
- Tichelaar, Tjeerd. (2002). *Toponymy and language*. Dgsd-Ungegn Toponymy Course Enschede/Frankfurt am Main August 12-23.

- Vuolteenaho, Jani & Berg, Lawrence. (2009). Towards critical toponymies, in *Critical Toponymies: The contested politics of place naming*, Surrey: Ashgate Publishing, 1–18.
- Wiarda, Howard. (2016). *Political Culture, Political Science, and Identity Politics: An Uneasy Alliance*. Abingdon: Routledge. ISBN 978-1-317-07885-2. <https://doi.org/10.4324/9781315601168>
- Zuvalinyenga, Dorcas & Bigon, Liora. (2020). Gender-biased Street Naming in Urban Sub-Saharan Africa: Influential Factors, Features and Future Recommendations. *Journal of Asian and African Studies*, 002190962093482. <https://doi.org/10.1177/0021909620934825>.